

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO

Nº 048-2020-SBC-M

Cañete, 31 de Diciembre del 2020

VISTO:

El Acuerdo N° 02 de la Reunión de Directorio N° 028-2020-SBC-M, la Resolución de Gerencia General N° 070-2020-GG-SBC, y:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1411, señala que las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho público interno, de ámbito local provincial, y que cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Acuerdo N° 01 de la Reunión de Directorio N° 028-2020-SBC-M de fecha 08 de enero del 2020, se aprobó el **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)** de la Sociedad de Beneficencia de Cañete, para el Ejercicio Fiscal 2020, ascendente a la suma de S/. 1'206,208.00 (**UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO con 00/100 SOLES**).

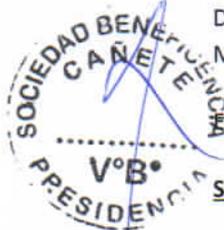
Que, mediante **Acuerdo N° 02 de la Reunión de Directorio N° 028-2020-SBC-M**, de fecha 25 de noviembre del 2020, se acuerda aprobar el Expediente Técnico Meta 3: CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y COCINA: "CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDERÍA INFANTIL SANTA TERESA DE LOS ANDES DE LA INSTITUCIÓN SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE DEL DISTRITO DE SAN VICENTE, PROVINCIA DE CAÑETE, LIMA".

Que, mediante **Resolución de Gerencia General N° 070-2020-GG-SBC**, se aprueba y dispone la Ejecución de la Obra: Meta 3: CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y COCINA: "CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDERÍA INFANTIL SANTA TERESA DE LOS ANDES DE LA INSTITUCIÓN SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE DEL DISTRITO DE SAN VICENTE, PROVINCIA DE CAÑETE, LIMA", por un valor referencial de S/ 120,008.94 (CIENTO VEINTE MIL OCHO CON 94/100 SOLES).

Stando a los considerandos expuestos, con las facultades previstas en el Decreto Legislativo N° 1411;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR la modificación presupuestal vía créditos y anulaciones según cuentas genéricas y específicas, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución, por el monto siguiente:



SUB PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE INSTALACIONES

Concepto	Créditos	Anulaciones
09 Recursos Directamente Recaudados		
- CONSTRUCCIÓN DE LOCAL SAN VICENTE O LUNAHUANA		
2.6.2.3.99.2 Costo de Construcción por Contrata		120,009.00
- META III CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y COCINA		
"CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDERÍA INFANTIL SANTA TERESA DE LOS ANDES"		
2.6.2.3.99.4 Por Administración Directa – Bienes	61,631.00	
2.6.2.3.99.5 Por Administración Directa – Servicios	58,378.00	

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



SB SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
C DE CAÑETE

[Handwritten Signature]

Dr. Jesús Gonzalo Canales Alfaro
PRESIDENTE